

# CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Viernes 30 de Julio de 1875.

Numero 4663.

## La Crónica Meridional.

30 DE JULIO DE 1875.

Retiramos nuestro fondo de hoy para dar cabida á la siguiente poesía de nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción don Juan Gutiérrez de Tovar, leída en el banquete que en obsequio de los defensores de Almería tuvo lugar á raíz de los acontecimientos que sirvieron de motivo para nuestro artículo de ayer.

Conocido del público, este inspirado vate por sus muchas y chispeantes composiciones, que más de una vez han hecho la delicia de nuestros lectores, ha demostrado una vez más su pericia en la del género á que pertenece la presente que por sí sola bastaría á formar una reputación.

Comprendemos que nuestro apasionado juicio podrá ser recusado, por los que saben el acendrado cariño que siempre hemos profesado á su autor; pero tenemos la seguridad de que al leer la inspirada, entusiasta y patriótica composición del Sr. Gutiérrez de Tovar, comprenderán que nada tienen de exagerados nuestros elogios.

### A LOS DEFENSORES DE ALMERIA.

Brillaba el Sol en la azulada esfera,  
Derramando sus vividos reflejos,  
Sobre el tranquilo mar y una bandera  
Ostentaban dos buques á lo lejos.

Iban cortando las salobres olas  
Con severa y graciosa gallardía,  
Dos naves arrogantes y españolas  
Que orgullo fueron de la patria mía.

Ellas en el confin americano  
Hicieron respetar nuestros derechos,  
Y el pabellón del pueblo castellano,  
Ejecutando portentosos hechos.

Mendez Nuñez allí blandió su espada  
Y el laurel alcanzó de la victoria;  
Ante él huyó la chusma avergonzada  
Y entre los héroes cuéntale la historia!

Hoy esas naves que en remotas lides  
Demostraron al mundo sorprendido  
Que en esta tierra donde nacen Cides  
Nuestro antiguo valor no ha decaído.

Anclan enfrente la ciudad hermosa  
Que á la orilla del mar tranquila duerme  
¿Qué ha de temer de enseña tan gloriosa  
Un pueblo noble que descansa inermes?

Mas ¡ay! vana ilusión! Tristeza y lloro  
Su aspecto anuncia al ánima afligida;  
El feróz capitán pide un tesoro  
O hará pavesas mi ciudad querida!

Quiere pisar con su cobarde planta  
Esta tierra de aliento el heroísmo,  
Que en medio su camino se levanta  
Cual dique á su codicia y salvajismo.

Quiere clavar su pabellón sangriento  
Al son de la metralla y entre escombros,  
Sin escuchar el general lamento  
Y llevarse el botín sobre sus hombros!

Así en la selva asalta al campamento  
El bándolero audáz; pero no oculto  
En castillo magnífico y flotante  
Le lanza impune su grosero insulto!

Oye Almería la tremenda injuria  
Y... dicen sus hijos, cual leones;  
«Sacie en nosotros el irador su furia,  
Y que á tronar comienzen sus cañones.»

El momento llegó; cruel estampido  
Por los espacios concavos resuena;  
Todos los labios lanzan un gemido  
Y horrible angustia nuestras almas llena!

Al bárbaro fragor de la metralla  
Quiere desembarcar la hueste impía;  
Pero *Aleman* hallábase en la playa  
Y fué su acero escudo de Almería!

Si guene sus valientes veteranos  
Hirviendo en ira el indomable pecho,  
Hasta que viendo sus esfuerzos vanos  
El infame pirata huyó maltrecho!

Desde sus muras hórrido vomita  
Bombas y hierro con tenáz disparo,  
Porque el infierno á esterminar le escita  
A una ciudad abierta y sin amparo!

¡Oh monstruo! cesa. Del materno labio  
¿No oyes el ¡ay! que el corazon destroza?  
Dá fin á la venganza de tu agravio  
Que en nuestra destrucción solo se goza.

Gritos la admiración á él mismo arranca  
Aunque en nuestra desgracia él vil se  
(alegra;  
Cuando el pirata izó bandera blanca,  
Enarbola *Aleman* bandera negra!

Jamás aquí entrarás; el bronce vibre;  
Agota tu furor y tu odio insano,  
Que el pueblo que juró siempre ser libre  
Nunca tiembla medroso ante un tirano!!

No nos causa pavor el lienzo rojo  
Que allá en los topes de tu nave ondea;  
Que á nuestros corazones sobra arrojado  
Para alegres morir en la pelea!

Mas ¡ah cubierto de menguado espanto  
Te aprestas á partir entre la bruma;  
Tiende la noche de su sombra el manto  
Y tú cruzas del piélago la espuma!

Corre á llorar tu afrenta y tu derrota  
Como débil muger, á tierra estraña;  
¿Oro quieres, traidor? Vende la flota  
Que arrebatastes á la noble España...!

Quien cometió la negra felonía  
Que tú aquí osastes, como tigre fiero,  
Podrá quizás en no lejano día  
Nuestros barcos vender al extranjero!

Y tú, *Aleman*, soldado valeroso  
A quien su libertad debe este suelo,  
Tú heróica hazaña cantaré gozoso  
Y yo tu gloria elevaré hasta el cielo.

Teged guirnalda de laurel y flores  
Para ceñir la frente de esos bravos,  
Que arrostran del combate los horrores  
Y antes quieren morir que ser esclavos!

Virgenes bellas, gala de Almería,  
Cantad, cantad en armonioso coro,  
Que yo ante el duelo de la patria mía,  
Rompo mi lira, me prosterno y lloro!!!

JUAN GUTIERREZ DE TOVAR.

### PARTE OFICIAL.

Día 26 de Julio.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

«Un real decreto suprimiendo la sala de justicia del Consejo Supremo de la Guerra y organizando este alto cuerpo. Una real orden resolviendo que se devuelva al gobernador civil de la provincia de Oviedo el expediente de alzada interpuesto por el ayuntamiento de aquella capital contra un acuerdo de la comisión permanente. Y otra resolviendo que los individuos del ejército y sus clases asimiladas, deben ser exceptuados de los repartos de cargas vecinales con respecto de los sueldos que disfrutaban.»

### GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias y telegramas recibidas referentes á la guerra civil.

«Norte.—El brigadier Gólfín participa que con conocimiento de hallarse en el pueblo de Villarreal una facción del primer batallón de Aragón que manda el llamado barón de Langaren, dispuso que una compañía y dos secciones marcharan á desalojarla de aquel punto, lo que efectuaron con gran rapidez, obligando al enemigo á retirarse á la sierra, ocasionándole 10 muertos, considerable número de heridos, cogiéndole nueve prisioneros armados con fusil Remington, 200 cartuchos, un botiquín, bolsas de municiones, hoinas y otros efectos. Se ha

empezado á fortificar Lumbier, Sangüesa y Casada.

El general Blanco envió anteayer un convoy á Hernani, arrollando las fuerzas que el enemigo opuso á su paso, sin experimentar baja alguna por su parte, siendo numerosas las de los carlistas por el certero fuego de artillería.

Centro.—El comandante militar de Alcañiz da conocimiento de haberle enviado las columnas 78 individuos acogidos á indulto, de ellos 56 con armas, y un coronel, tres oficiales y algunas armas. Tenia anunciadas mas presentaciones, habiendo cogido una carga de municiones Remington, cuatro roys de alambre para telegrafos, y esperaba que la columna de Becete enviara 20 cargas mas.

El gobernador militar de Ternel, en una salida que hizo á Mora, recogió armas y efectos de vestuario, consiguiendo la presentación á indulto de 300 en dicho pueblo y de 149 en Teruel, muchos con armas de fuego, y todos procedentes de los últimos reemplazos que formaron parte del llamado batallón de quintos forzosos, con lo cual se está llevando á cabo la entrega de mozos en caja en aquella provincia.

Continúan las presentaciones á indulto. Según telegramas de las autoridades respectivas, lo han verificado despues de los últimos partes publicados, ocho en Híjar con armas y tres aprehendidos; cuatro con armas en San Vicente (Búrgos), dos oficiales, cinco sargentos, cuatro cabos y seis individuos en Manresa; 16 en Sabadell; tres armados en el reduto «Alfonso XII» y 14 en Gandesa.

Cataluña.—El general Estéban desde Pons participa que habia alcanzado las facciones en Gualter, de donde las desalojó con los disparos de la artillería, continuando en su persecución.

El general Weyler da conocimiento de que las facciones Alvarez y Adelantado al saber su aproximación á Aviñó, salieron para Prats de Llusanés, estenuados de hambre y fatiga, por efecto de la incessante persecución que sufren, habiéndose presentado anteayer 179 en Manresa y otros que lo han hecho al citado general.

nado aun nuestro trabajo. Creo en verdad, que sus cañones guardan silencio; pero el humo empieza á disiparse, y si cesamos tambien nuestro fuego, podremos distinguir lo que sucede á su bordo.

Grandes gritos, dados por los que servían las baterías, le interrumpieron á su vez, y la voz unánime fué que los piratas tomaban la fuga; sin embargo, no tardaron en calmarse, y de un modo terrible tan entusiastas trasportés; al través de los espesos vapores suspendidos aun sobre el puente, penetró una luz viva y brillante, seguida de la explosión de un trueno comparada con la cual, era insignificante el simultáneo estampido de cincuenta piezas de artillería.

—Llamad á la gente de las baterías! exclamó Bignall, con tono de forzada calma; llamades al momento, y que aferren las velas!

Wildar dió al momento la orden, y los marineros abandonaron sus baterías como

ques, de una blanca nube, semejante á la niebla mas espesa.

—Jamás he visto acumularse tan espesa humareda en el puente de un buque, dijo Bignall con cierta inquietud que su prudencia no podía enteramente disimular. —Poned la caña á babor y sujetadla con fuerza! —Vive el cielo, teniente, que los picaros conocen que se trata aqui de su vida.

—El triunfo es nuestro! exclamó el segundo teniente que mandaba una batería, enjugando la sangre de una herida que una astilla le hiciera en el rostro, y harto ocupado en el servicio de que se hallaba encargado para cuidarse del estado del cielo; hace un minuto que no ha disparado un cañonazo.

—Si, los piratas tienen ya bastante! exclamó Bignall entusiasmado. Amigos míos, tres aclamaciones en honor de la victoria!

—Un instante, capitán! dijo Wilder con tono harto resuelto para interrumpir á su jefe en su triunfo prematuro; no hemos termi-

de estrepitosas aclamaciones, al paso que el Corsario cumplía su obra de destrucción, en medio de un silencio desesperado.

La agitación de semejante escena hizo hervir en breve la sangre del anciano Bignall, sangre que los años empezaban ya hacer circular con lentitud; el viejo capitán no ha olvidado su profesion, exclamó cuando las desgarradas velas, los rotos cordajes, las caídas vergas y los vacilantes mástiles de su propio buque, le manifestaron, con evidencia, la habilidad de su enemigo. Si tuviera en su cartera una patente del rey, podría ser llamado un héroe.

Las circunstancias eran harto apremiantes para perder el tiempo en vanas palabras, y Wilder solo contestó, alentando á sus marineros á continuar su trabajosa y sangrienta tarea. Ambos buques, seguían entonces, el curso del viento; describiendo dos líneas paralelas, lanzando á cada momento torbellinos



Con la toma de Lumbier y la ocupación por nuestras tropas de este importante punto y de Sangüesa y Caseda ha quedado asegurada militarmente la comunicación del primer cuerpo de ejército con las fuerzas que operan en Aragón.

En el encuentro habido el día 22 con los carlistas entre San Sebastian y Hernani al conducir nuestras tropas un convoy, en número considerable, preparó una emboscada, escondiéndose detrás de un caserío; pero advertido de ello el jefe de la columna, compuesta de una compañía de la reserva de Córdoba, dos de cazadores, una de forales y una sección del regimiento de Galicia con dos piezas de artillería, atacó las posiciones, y después de un nutrido fuego de cañón y fusilería, los dispersó completamente, haciéndoles en su huida numerosas bajas. Entre ellas se vió á un hombre completamente destrozado por una bala de cañón, que lo arrojó á más de cuatro metros de altura. — (Autorizada.)

El brigadier Contreras se presentó ayer al ministro y subsecretario de Guerra. Vestía traje de campaña con entorchados.

Parece que se le va á conferir el mando de una brigada de caballería en el ejército del Norte. — (Autorizada.)

**Correspondencia particular.**

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.  
Madrid 25 de Julio de 1875.

Escasean hoy las noticias políticas pues sólo se habla de lo que hará el ministerio cuando la comisión constitucional dé por terminados sus trabajos y se llegue al momento de convocar las Cortes.

Es casi seguro que del miércoles al jueves acabarán los notables sus trabajos constitucionales pues las cortapisas que están poniendo para ser senador son de escasa importancia y tienen al parecer por principal objeto poner obstáculos para que en su día puedan los sagastinos tener muchos senadores.

Continua la duda acerca de si el gobierno convocará pronto las cortes ó si lo dejará para el mes de Octubre creo que esto último es lo más probable porque indudablemente habrá que modificar el ministerio antes de las elecciones á fin de que represente genuinamente á los partidos ó fracciones que aceptan la legalidad común constitucional. A pesar del deseo que hay en al-

gunas regiones de que no se efectúen cambios ministeriales sino parlamentariamente el caso de unas elecciones generales para traer Cortes que han de tener en cierto modo carácter constituyente es tan excepcional que producirá la modificación antedicha sin perjuicio de la aparente conformidad de todos los ministros aun en las relaciones que han dividido á la comisión del Senado.

Hay quien cree que coincidiendo el término de los trabajos para una legalidad común constitucional con la vuelta á Madrid de los ministros de Gobernación y Fomento se promoverá la crisis en seguida, pero en mi concepto esta opinión es errada y creo que teniendo que salir á baños los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar, se esperará á que vuelvan á Madrid y á que esté también aquí el Sr. Jovellar para proceder á la modificación del ministerio.

Crean los mejor enterados que esta modificación se hará saliendo del ministerio los Sres. Orovio, Castro, Cárdenas y Ayala, pasando el señor Romero y Robledo á Fomento ó á Ultramar probablemente á Fomento para arreglar el personal de dicho departamento, en consonancia con la política del ministerio, apartando los elementos neo-católicos que ha llevado allí el Sr. Orovio; que el conde de Toreno ó el Sr. Belda ocuparán la cartera de Ultramar y el Sr. Alonso Martínez la de Gracia y Justicia, encargándose el presidente del Consejo de la cartera de Gobernación que durante el período electoral ha de ser naturalmente la más importante.

Todo esto no pasa de mera conjetura, pues de aquí á que se verifique la combinación ministerial, pueden ocurrir sucesos que obliguen á hacerla de distinto modo.

«La Iberia» declara terminantemente que los sagastinos no aceptan el proyecto constitucional que se discute y mucho menos la base religiosa pero como este proyecto no es la constitución definitiva ni los sagastinos aceptan tampoco la constitución del 69 en toda su integridad no se ha perdido la esperanza de que se llegue al fin á una legalidad común.

Ya se sabe oficialmente que el general Martínez Campos ha puesto sitio á La Seo de Urgel enviando algunas granadas á sus fortificaciones. También habrá recibido ya la artillería que por el camino de Vich y la vía se le ha enviado. Durante algún tiempo las inmediaciones de la Seo de Ur-

gel serán sitio de frecuentes combates entre el ejército y las facciones pues estas han de hacer lo posible para retardar la rendición del único baluarte que tienen en Cataluña.

L. N.

**NOTICIAS GENERALES.**

Dice «La Bandera Española»: Está definitivamente acordada la publicación de un Manifiesto de los moderados al país.

Como Manifiesto, nos parece inútil: todo el mundo sabe lo que son los intrasigentes, y á donde van.

Como propaganda, será completamente ineficaz.

Como «funcion de desagavios», nos parece ridícula.

«La Pátria» en su artículo de anoche aboga por que inmediatamente que la Comisión constitucional termine sus tareas, convoque el gobierno los comicios, por la necesidad en que la nación se halla de constituirse de un modo sólido y por los obstáculos que según el colega crean á todos los gobiernos las interinidades para desenvolverse desembarazada y resueltamente.

«El sufragio universal para las próximas elecciones, dice el diario á que nos referimos, ha de traer muchas más ventajas en este nuevo período político, y menos complicaciones y aun dudas para lo porvenir.»

Según dicen varios periódicos, en el último Consejo de Ministros se acordó dirigir un telegrama al señor ministro de Fomento, con objeto de que se procediese á levantar el destierro á los catedráticos destituidos.

Ya era tiempo; y si esto se hubiese hecho en el instante mismo en que la sentencia contra esos catedráticos quedó dictada, el gobierno se hubiera también ahorrado las excitaciones y las censuras que muy justamente le ha dirigido la prensa.

Mas por lo que revela que por lo que expresa, ha llamado mucho nuestra atención el artículo que con el modesto epígrafe de «Observaciones» publica anoche «El Diario Español».

Creemos que el gobierno español pueda y debe pedir al gobierno francés y que este tiene la ineludible obligación de otorgarle, una vigilancia en la frontera á prueba, no solo de abusos de confianza, sino hasta de las imprevisiones de sus delegados y aun de sus agentes más subalternos.

Se trata de impedir hechos muy conocidos y muy viejos, y acerca de ello no puede haber ni falta de voluntad, ni imprevisión que disculpable sea.

Circula en Teruel una noticia cuya confirmación se ignora: que el cabecilla Franco, jefe del sexto batallón carlista que se habia disuelto en Mora de Rubielos, ha sido asesinado en una masía de Arcos por cinco de sus soldados.

El duque Alejo de Rusia, llegó ayer á Cádiz, donde le fueron hechos los honores debidos á su gerarquía, saliendo á las pocas horas para Jerez y Sevilla.

Según noticias, á las autoridades de Bilguar se han presentado á indulto 119 carlistas.

Hay pendiente en estos momentos una combinación de gobernadores civiles, por efecto de la cual se harán unos veinte nombramientos, incluyéndose en estos algunas traslaciones.

Dice un periódico de Gibraltar del viernes con el epígrafe de «Un caso grave»:

«A las dos de esta madrugada tuvo lugar un suceso de gran trascendencia, en el campo que existe entre las líneas española é inglesa, y que si es tal cual se nos ha referido, podría acarrear serios disgustos á nuestra nación.

Nos reservamos á hacer la relación de lo ocurrido hasta estar auténticamente enterados; solo diremos que un carabnero español fué herido en un muslo por disparos hechos por soldados ingleses, y que balas de fusil se han enclavado en algunos edificios de la línea.»

Esta tarde han celebrado una larga conferencia los Sres. Carramolino y Mon, en casa de éste. Según nuestras noticias se ha leído en dicha conferencia el manifiesto de los ocho moderados disidentes, cuya publicación hemos anunciado hace tres días.

Un suelto del «Diario Español» dice: «No creemos sea cierto, como hemos oído en algunos círculos, de que el señor marqués de Cervera tuviera nada que ver en los sucesos de San Carlos de la Rápita.»

Qué cosas tiene el Diario.

**GACETILLAS.**

**Gracias**—Las damos al Municipio por haber atendido las escitaciones de la prensa local acordando que los vendedores de la plaza de abastos, pasen á espendir sus mercancías durante los días de feria, en la puerta de Purchena, plaza de Bilbao y parte Norte del paseo del Principe, por ser el sitio que reúne mejores condiciones, tanto en lo céntrico como en el espacio del terreno.

**A los aspirantes**—En la Isla de Cuba, se halla vacante una plaza de auxiliar facultativo del cuerpo de Ingenieros de Montes dotada con 1500 pesetas de sueldo y 3000 de sobresueldo, con el carácter de Ayudante cuartio de Montes.

Los que deseen obtenerla podrán dirigir sus solicitudes al ministro de Ultramar acompañadas del título de perito Agrícola ó de Agrimensor, antes de 1.º de Setiembre.

**A solieitarras**—Encontrándose vacantes las notarias de los pueblos de Alcolea y Cantoria, en esta provincia, y debiendo proveerse por concurso entre los Notarios que lo soliciten y reúnan los requisitos que señala el art. 7.º del nue-

—840—  
de llamas que brillaban á través de la espesa humareda; solo podían distinguirse los mástiles de las embarcaciones, y aun esto durante ciertos momentos. Muchos minutos, que parecieron á los combatientes, un instante indivisible, habían transcurrido de este modo, cuando la tripulación del «Dardo» observó que el buque no obedecía á la maniobra, con la rapidéz que las circunstancias exigían; tan importante noticia fué comunicada inmediatamente á Wilder, y por este al capitán, celebrando ambos una corta conferencia acerca de la causa de tan inesperado acontecimiento.  
—Ved, dijo Wilder, las velas azotan los mástiles, como otros tantos harapos suspendidos en ellos; el estampido de la artillería ha abatido el viento.  
—Escuchad! exclamó el experimentado Bignall, la artillería del cielo roge aun mas que la nuestra; la tempestad que esperaba, ha llegado ya.—La caña á babor! teniente, ha-

—841—  
ced salir el buque fuera del humo.—La caña á babor! gritó el viejo capitán con toda la fuerza de sus pulmones.  
Sin embargo, el tranquilo movimiento del buque, no correspondía á la impaciencia del que daba esta orden, ni á la de aquellos que la ejecutaban, pues no obedecía á la maniobra con la rapidéz que exigían las necesidades del momento. Sin embargo, mientras Bignall, los oficiales á quienes retenia su deber cerca de su persona, y los gavieros se hallaban ocupados en la maniobra, los marineros de las baterías continuaban su mortífero fuego; el estampido del cañón no cesaba ni un momento y dominábalo á veces la siniestra voz del trueno; y los marineros, privados de oír las órdenes de sus oficiales, no podían apelar á los ojos para saber lo que debían practicar, pues tanto el cuerpo del buque como los mástiles y las velas, se hallaban cubiertos de móviles columnas de humo, que cubrían el cielo, el aire, el mar y los dos bu-

—844—  
atletas saliendo de la arena, unos, débiles y ensangrentados, otros, altivos y despidiendo miradas de ira, y todos mas ó menos animados por la activa escena en que acababan de tomar parte. Muchos de ellos se lanzaron á los cordajes que tan bien conocían, y algunos, al penetrar en la nube, suspendida todavía sobre el buque, se ocultaron á las miradas de los que se encontraban en el puente.  
—Mandaré aerrar las velas, ó tomar rizos? preguntó Wilder con la boema en la mano, pronto á dar la orden necesaria.  
—Un instante, teniente: dentro de un minuto veremos mas claro.  
El teniente esperó, viendo que el velo que les ocultaba su verdadera situación se hallaba pronto á levantarse; el humo que permaneciera por tanto tiempo sobre el puente, comprimido por el peso de la atmósfera, empezaba á elavarse, y después de formar varias guirnaldas á lo largo de los mástiles, se alejó impulsado por un viento impetuoso, siendo



vo reglamento, los que deseen obtenerlas presentarán sus solicitudes documentadas á la junta directiva del Colegio territorial de Granada dentro del improrrogable término de 30 días á contar desde la convocatoria en la «Gaceta» de Madrid.

**Recordio.**—Hoy que hemos conmemorado los acontecimientos que tuvieron lugar en esta población hace dos años, creemos oportuno llamar la atención de quien corresponda acerca del cumplimiento de los acuerdos tomados por la Diputación por consecuencia de aquellos sucesos pues según nos informan hay muchas personas que ni aun siquiera han recibido el diploma de la medalla de honor ofrecida por dicha corporación.

Tenemos entendido que se han recibido algunos, y si es tiempo de completar el acuerdo en esta parte esperamos que no se hará esperar una resolución en este sentido.

**Hémos tenido el gusto de ver** y examinar las bases de operaciones que el director del Estudio de aduanas y negocios mercantiles de esta localidad ha hecho circular y consideramos que esta nueva mejora es digna de la mayor atención y apoyo. Por nuestra parte se le otorgamos con gusto porque vemos la necesidad de un centro, donde halle regularidad, prontitud y economía la gestión de los asuntos de aduanas; tan delicada por la especialidad de los atributos que esa renta envuelve, y la competencia en el caso del laborioso y práctico director que la asegura.

Creemos que este ilustrado comercio así lo comprenderá, respondiendo á la escitación que nos permitimos dirigirle por su seguridad y conveniencia.

¿Y qué podemos añadir á las no menos recomendables bases de contrato que dirige á los propietarios y tratantes de uva de embarque?

La 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> hacen su gestión de naturaleza tal que pone á salvo desgracias ó maldades, como las que se sucedieran en estos últimos años, y puede el parralero ó propietario ejercitar el justo derecho de velar por sus intereses.

No cabe llevar mas allá la seguridad ni aun en el caso de que se venda el género en el almacén al contado, porque es sabido que así no tiene todo su valor,

ni es dable abtenerle en un género que hay que arrancar y seguir las vicisitudes de lo que no tiene aguante muchos días en el mercado y ha de ser objeto de lucro para otras personas y no para el productor.

Son muy razonables las condiciones 3.<sup>a</sup> 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> y forman en su todo un círculo que pone á salvo todo riesgo, ostenta la honradéz hasta donde puede por hoy alcanzarse, y no dá origen el mas pequeño temor ni aun para los mas castigados.

Por hoy nos limitamos á congratular al director del «Estudio de aduanas» porque no dudamos que si la inteligencia comprende bien los ofrecimientos que hace aquel, ha de recoger en porvenir no lejano el fruto de sus desvelos.

**Es probado.**—Creemos que nuestros lectores verán con gusto la receta que damos á continuación para conservar el agua fresca durante los días de calor que atravesamos.

En los puntos donde se carece de hielo ó de sitio á propósito para este objeto, se meten las botellas de agua ó vino en un cubo lleno de agua, en el cual se ha puesto anticipadamente un terrón regular de azufre.

El azufre, que puede aprovecharse despues para otros usos, conserva la frialdad del vino ó del agua por espacio de dos horas, haciéndolos tan agradables como si hubiesen estado metidos en nieve.

**La muerte, al casamiento.**—La historia de los solteros recalcitrantes presenta hechos á lo sumo originales, que retratan la aversión al matrimonio de algunos prógimos; pero pocos de esos hechos pueden parecerse á este que la crónica refiere:

Llevaban al patíbulo un reo de muerte que tenía un horror invencible al matrimonio, y habiéndose propuesto un hombre de valimiento, cuando estaba en capilla, que le alcanzaria el indulto si se prestaba á casarse, se mostró tan tenaz, que prefirió la muerte antes que doblar el cuello á la covunda. Sin embargo, el caballero insistió, empeñado en salvarle la vida.

—Pues bien, dijo el reo, que me coloquen la novia en una ventana de la estación, y como me guste, consentiré en casarme.

Así se hizo en efecto, y el caballero, que iba á su lado continuando sus consejos, al llegar al sitio donde había mandado colocar la novia, se la indicó al reo. Este no hizo mas que verla, cuando arruinado los talones á la burra en que iba montado, exclamó:

—¡Arre! que es chata.

**Enmendaria.**—Uno que estaba poco acostumbrado á los trotes de sociedad fué presentado en una tertulia, y, no ocurriéndole cosa de mejor gusto, púsose á chiclear á una señorita, diciéndole que tenía chiquita la nariz y chiquito todo.

La pobre muchacha sudaba tinta con aquel majadero, y notado su tormento por el que había presentado en la casa al reguebrador, llamóle á su lado y le dijo que había estado cometiendo una inconveniencia.

—¡Corro á «enmendarla» inmediatamente! exclamo sorprendido el muy gánapiro, y llegando donde ya respiraba libre de él la consabida, díjole con el tono del entusiasmo:

—Señorita, he sido un animal; me he equivocado, justed no tiene nada ehiquito! ¡todo lo de usted es grande como está casa!

**Pintura.**—Hemos visto el cuadro pintado por el Sr. D. Emilio Laurent, cuyo asunto es el naufragio del Vapor inglés «Caledonia», en Escullos.

Damos la enhorabuena á este novel artista y le auguramos un brillante porvenir en el arte de Velazques y Murillo. Dicho cuadro ha merecido la aprobación de los inteligentes en pintura, y ha sido comprado á buen precio por el Sr. Hamilton capitán de dicho vapor.

El Sr. Laurent desea hagamos público su agradecimiento á la colonia inglesa que habita aquellas casi desiertas playas y especialmente á Mr. Wimsurst, por el obsequioso trato y esquisita amabilidad, en que dichos señores le han favorecido durante su estancia en aquel sitio.

**Gaseosas del Aguila.**—Están dando los mejores resultados las que se espandan en la botica del Sr. Moya Lopez, calle de Florida Blanca núm. 2.

Las diferentes clases y el buen gusto de estas bebidas refrescantes, han hecho que acudan á dicho establecimiento infinidad de personas en busca de tan neces-

sario como útil refresco para la estación presente.

Nosotros la recomendamos al público, seguros que como nosotros saldán complacidos de las ventajas que reportan de tan útil como agradable refresco.

**Plaza de Toros.**—El día 1.<sup>o</sup> de Agosto á las 6 de la tarde se subastará en la plaza de toros, el ambigü que se tiene por costumbre establecer á la entrada de la puerta de la sombra, para la venta de dulces, refrescos, agua etc. en las tardes de los días 21 y 23 de dicho mes, en que tendrán lugar las dos corridas de toros.

Será adjudicado al que mejores proporciones haga.

**Charada.**

Prima es letra, dos y tres atento se ha de escuchar, y el todo llevamos todos..... y más no debo aclarar.

Solucion de la anterior: *Espetera.*

**CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.**

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos anotados á continuación.

Desde el 27 al 3 de Agosto.

D. marcación núm. 5235, San José, paraje. El Capator y derrame N. del cerro B. jo, término, Cuevas, interesado, don Ramon Matienzo, vecindad Almería.

Idem núm. 5640. La Aparcida, paraje, Loma de Jara, término, id. interesado, don José Pertegaz Portillo, vecindad idem.

Idem núm. 8034, Anita y Lolita, paraje, Cerro de los Pinos, término, id. interesado, don Hermogenes Arguelles Pola, vecindad Almería.

Levantamiento de plano núm. 8493, Demasia á la Purisima, paraje, Barranco de los Chirrinchines, término, id. interesado, don Manuel Sevilla, vecindad idem.

Idem núm. 8367, San Pedro, paraje, Barranco del Comon, término, id. interesado, don José Garcia Benito, vecindad, Almería.

**DIARIO DE ALMERIA**

**Santo del día.**

Viernes.—San Abdón, mr.  
Sale el sol á las 4:48 de la mañana.  
Pónese á las 7:25 tarde.  
—Sale la luna á las 10:5 n.  
Pónese á las 9:21 m.

**Efemerides.**

1566.—Creación del archivo de Simancas.

**Recaudación del día de ayer.**

|                    | Pts.        | Cént.     |
|--------------------|-------------|-----------|
| Fielato de Granada | 299         | 61        |
| Idem del Puerto    | 683         | 98        |
| Idem de la Vega    | 253         | 05        |
| <b>Total.</b>      | <b>1236</b> | <b>65</b> |

Almería 29 de Julio de 1875.—El Alcalde, Oña.

**EDICTO.**

Don Mariano Martinez-Carrasco Juez de primera Instancia de esta capital y su partido por S. M.

Por el presente se saca á pública subasta y por término de ocho dias el lote de madera que á continuación se espesará tasado por pe. ito competente, á instancia de don José Maria de la Fuente, Capitan del Bergantin Goleta «Moises» surto en este puerto por arribada forzosa para con su producto atender á la reparación de dicho Buque y demas necesidades para continuar su marcha.

Trecientas cuarenta y dos tablas de doce palmos y seis pulgadas á tres reales treinta y tres céntimos cada una. 284 71  
Cincuenta y nueve tablas de doce palmos y nueve pul-

gadas á cuatro reales noventa y tres céntimos cada una. 73 60

Seiscientos ochenta tablas de ocho palmos y nueve pulgadas á tres reales treinta y tres céntimos cada una. 563 10

Total. 924 47

De forma que asciende el total á novecientos veinte y cuatro pesetas cuarenta y un céntimos habiéndose fijado para su remate el día cinco de Agosto próximo venidero y hora de las nueve de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado. Y para la comun inteligencia y concurrencia de licitadores se fija el presente en Almería á veinte y seis de Julio de mil ochocientos setenta y cinco.—Mariano Martinez Carrasco.—Por mandado de S.S. Juan Antonio Gomez. 8—3

**CAFE SUIZO.**

El dueño de este establecimiento que no perdona medio ni sacrificio alguno por presentar á sus constantes favorecedores cuantos á tantos se conocen en el ramo de helados, ha traído un estensola variado surtido de frutas de América y natural, sirviéndose desde el domingo 23 del corriente en dicho café sorbetes de *guinabana, zapote pistachis, piña, plátano, uvana, turron, napolitano, moscatel* y otros, todos nuevos y confeccionados por el inteligente maestro Antonio Amate, que con tanto esmero viene sirviendo esta repostería.

Igualmente y para mayor comodidad del público, desde dicho día, se servirán las tan acreditadas gaseosas de la fábrica del Aguila, en elegantes sifones de colores, traídos espresamente por el dueño del establecimiento.

Para evitar los entorpecimientos que se observan en los helados que se sirven

para la calle, hay dos mozos dedicados espresamente para el servicio de las casas particulares.

También se venden latas de conservas de frutas de América, y cuantos licores se conocen del reino y extranjero.

**ANUNCIO.**

Se ofrece á partido la mina EL HALLAZGO situada en el barranco del Poyo, término de Hu-real. Está demarcada sin oposición, y tiene abiertos sobre cien metros de galería de vara y media de anchura y una y tres cuartas de alto, habiéndose cortado á los 40 metros una quebrada con indicaciones de mineral y á los 65 un cajin con las cenizas y terrenos en que se han presentado los metales en las demás minas de las Vivoras.

Los que deseen hacer proposiciones pueden presentarlas casa del Presidente don Ramon Ledesma calle de Arraz núm. 5, donde se les facilitarán las demas noticias que necesiten y persona que los acompañe, para reconocer la mina caso necesario.

**¡¡A COMPRAR ABANICOS!!**

En el establecimiento de D. José Pujol, calle Real, núm. 19, se acaba de recibir una buena partida de ellos procedentes y legítimos del Japon, y se venden al ínfimo precio de ocho reales uno los de vitela blanca, y á diez los encarnados.

Los varillajes y vitelas de esta clase de abanicos es todo de madera y su construcción muy esmerada.

**TINAS DE ZINC A VAPOR PARA BAÑOS.**

Se alquilan y se venden á precios muy equitativos.

También hay vapores sueltos para linas. Calle Real núm. 10.

**AVISO.**

En el establecimiento de D. Juan P. Omar, calle de las Tiendas, acaba de recibirse buen surtido de alpiste, cocos y pastas catalanas, que todo se venden á precios convenientes.

**AVISO A LOS INGENIEROS Y ENSAYADORES.**

En el establecimiento relojeria de don David Hippolito, hay á la venta, una balanza de precisión para ensayos de plata, donde pueden verla los aficionados é inteligentes.

**A LOS EMPORRONADORES DE UVA.**

Depósito de aserrín de corcho de superior calidad sin mezcla por cuenta del fabricante D. Francisco Guzman.

Darán razon Paseo del Malecón, número 22, 2.<sup>o</sup>

**Agencia.**—Los señores don José M. Godoy y don José Manzano Peragalo, han establecido una agencia general de negocios en esta Capital calle Real número 41.

Se encargan de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y particulares y cuentan con los elementos necesarios al efecto.

La base de sus operaciones será la actividad, la inteligencia y la buena fé, y los honorarios serán convencionales, según la índole de cada asunto.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea los cobra el reclamante, en la tercera plaza, á doble precio.

SAÚDE PERFECTA SIN MEDICINA. REVALENTA ARABIGA. A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES, HIGADO, VENTRÍCULO, MEMBRANA MUCOSA, ESTÓMAGO, INTESTINOS BILIS Y SANGRE. 25 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES. DU BARRY Y C. 1 CALLE DE VALVERDE MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, ulcrazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumación), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fibra amarilla. Es también el mejor tónico para los niños débiles como para niñas escenas de toda edad fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la apropiada para la economía.

Extrato de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento. Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certificado que con el uso de la Revalenta Arabiga ha tenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ura núm. 86.174. Pronnett (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso tanto enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.) Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7. Cura núm. 48.014.—La Sra. Marques de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo, y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. Muy Sras. mias, tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867. Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arabiga, he bebido todo otro tratamiento de curación. Transcurren algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére. Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, ésdiasos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas. Cura núm. 70.421.—Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años, declarado incurable por los primeros médicos. Cura núm. 69.913.—La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años. Cura núm. 25.270.—Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado córeas, tumor y vómitos. Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de las de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77. Francisco Somahano, Confitería Sevillana.



LA PRIMITIVA.

EMPRESA DE CARRUAGES DE LUJO. PARADA.—FONDA DEL SIGLO.

Se admiten abonos á precios equitativos, durante la temporada de baños.

Para los avisos dirigirse á la imprenta de este periódico.

La misma empresa dispone de una preciosa VICTORIA de lujo para paseo, y admite abonos para dias fijos.

POMADA TANICA. Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin tenerlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. Paris, Filliol et Andoque, 47, r. Vivienne, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34. En las mismas casas está de venta la POMADA con ALQUITRAN y QUINA del Dr. NYSTEN para curar todas las enfermedades de los cabellos.—Precio 14 rs.—Paris, Filliol et Andoque.

ENOLATURO REGENERATIVO. DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DOCTOR PADRO.

Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curación de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por causa un vicio de los humores, como los herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna, curación de los oídos, etc. En Almería, Gomez Talavera.



Hallar el medio de purgar durante algunas dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut. Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convenga segun sus fuerzas, su apetite y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga; y por esto facilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud. Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas. El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domesticas, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio. En Almería, Gomez Talavera.

NO MAS HERPES. LA POMADA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por Borrall curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes

de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y agua; su furiosa sin lograr su curación, 16 reales bote Escocia 16 rs.; bote Pomada. Depósitos generales: Barcelona, botica de Borrell hermanos, calle Conde de Asalto núm. 52. Almería, botica de Moya Lopez.

LA HORTELANA. Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernández y Lopez, sucesor de los confccionadores, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia. Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito Central en Sevilla, Maese Rodrigo 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de D. Antonio Vivas. En Mojacar, D. Nicolás de Sola Gallardo.

PARA RESTABLECER y conservar el pelo.— Para precaver la calvicie.— Para limpiar con facilidad la cabeza.— Para estirpar las caspa. Para curar las enfermedades de la piel.— Para comunicar el cabello sedosidad, y lustre.— Un frasco 6 rs. Farmacia del Globo, de la Sra. Viuda del Dr. PADRO.—BARCELONA. En Almería Gomez Talavera.